

**MADRID A 26 DE NOVIEMBRE DE 2021. LUGAR DE CELEBRACIÓN:** Escuela Nacional de Sanidad, Instituto de Salud Carlos III, Calle Sinesio Delgado, 10, 28029 Madrid

**1. Asuntos relativos a EUPHA y a las relaciones internacionales de SESPAS**

- a) Se acuerda solicitar de las sociedades sugerencias de nombres para formar parte del comité científico del próximo Congreso EUPHA.
- b) Se acuerda crear una red de alianzas con sociedades científicas de Latinoamérica relacionadas con la salud pública.

**2. Asuntos relacionados con Gaceta Sanitaria**

- a) Se acuerda modificar las tarifas que se aplican a los artículos aceptados en Gaceta Sanitaria, que se aplicarán a todos los manuscritos enviados a la revista a partir del 1 de febrero de 2022. Las nuevas tarifas ascenderán a 1000 y 500 euros para originales y artículos cortos, respectivamente, para las personas no asociadas a SESPAS, y a 800 y 400 euros para las asociadas. Las personas afiliadas a sociedades científicas de Latinoamérica que estén conveniadas con las sociedades federadas de SESPAS tendrán el mismo tratamiento que las personas asociadas a SESPAS. A lo largo de 2022 se llevará a cabo una convocatoria de becas para personas autoras con necesidades de financiación especiales, que se anunciará convenientemente en la página web de SESPAS y en Gaceta Sanitaria. Además, SESPAS se dirigirá a las Administraciones Sanitarias españolas para instarlas a financiar los artículos de sus profesionales, y favorecer así la publicación de originales de calidad que no se deriven de proyectos de investigación financiados.
- b) Se acuerda renovar en su cargo al director de Gaceta Sanitaria por un período de 2 años, no prorrogables.

**3. Gestión de posicionamientos externos y plan de posicionamientos del año 2022**

- a) Se acuerda la puesta en marcha de un protocolo de gestión de peticiones de apoyo a posicionamientos externos.
- b) Se acuerda formar un grupo de representantes de todas las sociedades federadas en SESPAS dedicado a la elaboración de posicionamientos, que se reunirá con periodicidad mensual para acordar los temas a abordar.
- c) Se acuerda formar dos grupos de trabajo para elaborar sendos documentos a lo largo del año 2022. Durante el primer semestre se trabajará sobre las reformas necesarias en el ámbito de la atención primaria y comunitaria, y en el segundo semestre del año sobre cambio climático y salud. Asimismo, se acuerda reclutar a profesionales junior para participar en la elaboración de ambos documentos, con la idea de ir ampliando la base de personas implicadas en las actividades de SESPAS y de favorecer el proceso de renovación generacional de la sociedad. Además de certificar su colaboración, a las personas colaboradoras reclutadas se les financiará la asistencia a un congreso de alguna de las sociedades federadas en SESPAS.

**4. Otros asuntos**

- a) Se acuerda iniciar gestiones para involucrar a profesionales jóvenes en las distintas actividades y estructuras de trabajo de SESPAS, entre las que se incluye favorecer que los estudiantes de la especialidad de Medicina Preventiva y Salud Pública puedan rotar en SESPAS y que los estudiantes de Grados con Practicum puedan desarrollar sus prácticas curriculares en nuestra sociedad.
- b) Se acuerda crear una lista de distribución de noticias para personas asociadas a SESPAS.